



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL Nº 120 4 2008-Gobierno Regional del Callao-GRI

Callao, 01 SET. 2008

### VISTOS:

El Informe Nº 652-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 23 de Mayo de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el Informe Nº 131-2008-GRC/GRI/OC-NLR de fecha 16 de Julio de 2008, emitido por el Coordinador de Obra de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura, el Informe Nº 233-2008-GRC/GA-OL-BCT de fecha 11 de Agosto de 2008, emitido por el Profesional de la Oficina de Logística, el Informe Nº 678-2008-GRC/GA-OL de fecha 11 de Agosto de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración, el Informe Nº 156-2008-GRC/GRI/OC-NLR de fecha 14 de Agosto de 2008, emitido por el Coordinador de Obra de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 652-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 23 de Mayo de 2008, el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial otorga Cobertura Presupuestal para la Actividad "**ADQUISICIÓN DE TRES MÓDULOS EDUCATIVOS DE MADERA DE USO TEMPORAL**", por la suma de S/. 54,435.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES), mediante una nota de modificación por la FF 05 Recursos Determinados, rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones;

Que, mediante Informe Nº 131-2008-GRC/GRI/OC-NLR de fecha 16 de Julio de 2008, el Coordinador de Obra solicita al Jefe de la Oficina de Construcción se gestione ante la Gerencia de Administración, la validación del Valor Referencial para la Actividad "**ADQUISICIÓN DE TRES MÓDULOS EDUCATIVOS DE MADERA DE USO TEMPORAL**" por la suma de S/. 54,435.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluidos los impuestos de Ley, a un plazo de ejecución de tres (03) días calendario;

Que, mediante Informe Nº 233-2008-GRC/GA-OL-BCT de fecha 11 de Agosto de 2008, el Profesional de la Oficina de Logística valida el Valor Referencial para la Actividad "**ADQUISICIÓN DE TRES MÓDULOS EDUCATIVOS DE MADERA DE USO TEMPORAL**" por la suma de S/. 54,420.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluidos los impuestos de Ley, con precios base al mes de Julio de 2008, bajo el proceso de selección de una Adjudicación Directa Selectiva;

De conformidad con las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 252 de fecha 15 de Julio de 2008; y de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por



Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR; contando con el visto bueno de Oficina de Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:



**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar el Expediente de Especificaciones Técnicas para la Actividad "ADQUISICIÓN DE TRES MÓDULOS EDUCATIVOS DE MADERA DE USO TEMPORAL" por la suma de S/. 54,420.00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluidos los impuestos de Ley, con precios base al mes de Julio de 2008, bajo el proceso de selección de una Adjudicación Directa Selectiva.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Precisar que el Egreso que demande la ejecución del Gasto de la Actividad a que se contrae la presente resolución tendrá la siguiente afectación presupuestal:

PLIEGO	Cadena Institucional			Cadena Funcional Programática					Cadena de Gasto					MARCO PPTAL.
	U.E	FU	PRO	SUB-PROG	ACT/PROY	COMP	META	CIS	GG	GGG	MA	EG	RUB	
464	001	09	061	0174	1.015696	3.022564	00001	001	5	3	11	30	18	54,435.00

Nemo: 0098

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA